

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Martes 16 Junio 1891

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
Península española . . . trimestre 7 id.  
Antillas y Extranjero. . . semestre 13 id.  
Filipinas . . . un año 25 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 770.00.  
Termómetro a la sombra. . . . . 26.00.  
Humedad relativa. . . . . 1.00.  
Viento . . . . . E. N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 1.05.  
Lluvia. . . . . 0.0.  
Cielo; parte cubierta. . . . . 0 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 27.0.  
Id. mínima de anoche. . . . . 17.5.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.0.

#### CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 16

España, 8 div a 0.15 p. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 26.33 por L. Papel.  
— 8 div. > 26.31 > >  
— 60 div. > 26.16 > >  
— 90 div. > 26.09 > >  
Paris, vista, a 4.25 p. >  
— 8 div. a 4.18 > >  
Oro, de 0.00 a 0.25 p. premio.  
Deseneto: { En el Banco, a 0 p. anual.  
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

#### Sección Religiosa

Junio, 16

Santo de hoy.—Sta. Julita.  
Santo de mañana.—S. Ismael.

## POR UNA MUJER

(33)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

—Conozco la treta—dijo a su vez Santiago Bertrand, que observaba a todo el mundo;—es para desatar la liga; pero seremos dos, compadre.

E iba también a bajarse cuando Bilain, entregando a Mateo la codiciada liga, le dijo rápidamente en voz baja:

—Ahí va, levántaos, vecino.

—Entendido; respondió Mateo.

Y al punto reapareció, gritando:

—¡Aquí está, aquí está! ¿Quién la quiere?

—¡Yo, yo!—fué la voz general.

—¡Mil truenos!—murmuró Santiago Bertrand.—La cosa se ha hecho pronto y bien; no lo comprendo.

Como no era fácil adivinar si era sincero ó fingido su mal humor, y cada cual se hallaba en una disposición de ánimo que le inclinaba a tomar las cosas por su lado bueno, todos se echaron a

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

##### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

##### PARROQUIA CASTREENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada y Novena de S. Antonio a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### EFEMERIDES

1783 Nace Sphenson, ingeniero inglés.  
1808 Los franceses atacan por primera vez a Zaragoza.  
1823 Capitulación de Lerida a los carlistas.

#### Registro Civil

Junio, 15

NACIMIENTOS { Varones. . . . .  
Hembras . . . . .  
Total. . . . .

#### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Encarnación García, natural de esta ciudad, 4 meses, La Rosa, 46.—Bronquitis capilar.

#### MATRIMONIOS

No hubo.

#### Gobierno Militar

##### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

## TAORO

### COMPañIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

Como por motivos de salud de los señores Secretario y Gerente de esta Compañía no ha podido tener efecto la Junta general extraordinaria para que se había convocado, según acuerdo de este Consejo de fecha 17 de Mayo último; se acuerda ahora que dicha Junta tenga lugar el día 22 del presente mes, a las 12 de la mañana, en los salones del Nuevo Gran Hotel, en la cual se tratará y tomará

reir y Mateo exclamó dominando la general alegría:

—Vengan unas tijeras para cortar la liga de la novia; es preciso que cada uno se lleve un pedazo.

—Aquí están,—contestó su prima; que había ido a buscarlas al cuarto de Tomás tan pronto como vió la liga en manos del granjero.

—Somos diez a partir—dijo este último, —pero habrá para todos.

—Dispensad yo también reclamo mi parte objetó Tomás;—por consiguiente, hay que hacer once pedazos.

—¿Se lo damos?—preguntó Mateo.

—¡Sí, sí,—gritaron las mujeres.

—¡No, no!—exclamaron los hombres, —Las opiniones estaban divididas, y Santiago Bertrand repetía con voz de trueno:

—¡No, no, no!

El primo Pedro se levantó para manifestar que, una vez acordado que cada uno de los convidados recibiese su fragmento de liga, era injusto negar ese derecho al novio.

Prevalció esta opinión y púsose Mateo a cortar la liga en once pedazos más ó menos iguales, porque, a la verdad, no tenía muy clara la vista.

acuerdos respecto de los particulares siguientes:

1.º Si puede y debe hacerse alguna operación de crédito con el fin de obtener los recursos necesarios para terminar ó llevar hasta donde sea posible las obras del Nuevo Gran Hotel, por qué cantidad ha de efectuarse la aludida operación, y forma y condiciones que ha de tener ésta.

Y 2.º Caso de no ser posible, ó no convenir la operación referida, si ha de hacerse emisión de acciones, qué número de estas deben emitirse y con qué condiciones.

Y a fin de que la aludida Junta se celebre dentro de las prescripciones de los Estatutos sociales, se autoriza a la Gerencia para que haga que la convocatoria se verifique llenando los requisitos que los mismos Estatutos establecen.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

#### Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Manchester, 5 Junio 1891.

#### MERCADO DE COCHINILLA

Tomates de semilla inglesa.—Las llegadas de Canarias durante la semana pasada padecen de los mismos defectos que señalamos en nuestra Revista anterior; es decir, el fruto era de tamaño pequeño y en estado demasiado verde. Además de esto el producto del país—fruto superior y de buen color—ha venido a estos mercados en cantidades considerables y se vende a tipos muy módicos, y por lo tanto los precios de la procedencia canaria no han mejorado.

Cotizamos: Cajitas de 67 lbs, bruto 8d a 11d.

Cajas grandes de 66.70 lbs. 16.6 a 20.6  
Las llegadas de Valencia se han atrasado pocos días pero se esperan los primeros envíos en la semana próxima, lo que no dejará de deprimir los precios.

Papas.—De Canarias no han llegado cantidades de importancia. El tiempo habiéndose puesto mas caluroso, lo que favorece el desarrollo de la papa de Jersey y Cornwall, fuertes llegadas han entrado de aquellas procedencias, y en su consecuencia los precios altos de la semana pasada no han podido mantenerse.

#### Precios corrientes:

Canarias, riñón 14- a 17- cwt.

Id. redonda 10- a 11- "

Malta, riñón 13- a 15- "

Id. redonda 12- a 15- "

Lisboa 7 1/2 a 9- "

Plátanos.—Buena demanda. Racimos grandes de buen color siguen vendiéndose a precios muy altos, tamaño pequeño 4- a 5- el racimo, id. mediano 6- a 10- id. grande superior 14- a 15-.

Púsoles después en un plato y alargó éste a su vecino de la derecha.

Cada cual de los concurrentes varones fué tomando el suyo; pero cuando Santiago Bertrand tuvo en su mano el plato que iba dando la vuelta a la mesa, exclamó:

—¡Vaya unos pedazos microscópicos! Pues señor, yo cojo dos y andando.

—¿Y yo?—protestaron los que aún no habían recibido su parte.

—No os quedareis sin él, porque el pedazo que me adjudico es el del novio, en mi calidad de amigo y de testigo. El tiene bastante con la novia, no es justo que lo quiera todo.

Todo esto había sido dicho en un tono medio risueño, medio serio que hubiera dado en qué pensar a Bilain, si no hubiera sido tan completa la alegría que éste experimentaba en aquellos momentos, porque, adsorto en la contemplación de su esposa, leía en sus miradas, como en un libro abierto, la inmensidad de su cariño; así es que, sin dar la menor importancia a las palabras del guardabosque, contestó riendo:

—Tiene razón, después de todo; tengo la mujer, a quien adoro, y todo lo demás debe serme indiferente, lo reconozco.

Gracias a la favorable posición geográfica y privilegiado clima de las Islas Canarias pueden sus productos llegar a estos mercados más antes que los de la Península y otras regiones del Mediterraneo, (Sicilia, Malta, Smyrna, etc.) y por esta circunstancia alcanzar precios altos durante el periodo que no haya fuertes llegadas de otras procedencias.

Recomendamos que las consignaciones de la Naranja se nos hagan en tiempo hábil para que lleguen a este país en la última semana de Octubre y primera quincena de Noviembre.

La fruta no debe de ninguna manera mandarse verde sino pintón, es decir, es preciso que, cuando se envase, ya haya adquirido un color amarillo. Frutas de tales condiciones se ponen bien durante la travesía, mientras que la envasada verde se desmejora.

También hay que tener sumo cuidado en el escogimiento y enviar únicamente fruta de condiciones perfectamente sanas; pues, sabido es, que unas pocas malas pueden echar a perder el contenido todo de la caja. Escójase la naranja según tamaño (dos ó tres diferentes tamaños) y empaquetese cada uno por separado de modo que cada caja contenga fruta uniforme é igual.

Cada naranja debe envolverse en papel de seda blanco, conviniendo no emplear papel de color, porque éste contiene muy a menudo materias químicas que pueden dañar la fruta.

Para el envase se necesitan cajas especiales que estamos prontos a suministrar a aquellos exportadores que se sirvan hacernos pedido.

Kolp & C.ª

#### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 15-6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Terminó en el Congreso la discusión del proyecto de negociación con el Banco de España.

La duquesa de Enríquez sigue negando, pero el sumario, que adelanta con actividad, va confirmando los hechos de que se le acusa.

El miércoles se presentará

—¡Tomás mío!—murmuró Juana a media voz para darle gracias por lo que acababa de decir con tanta sinceridad.

El incidente no tuvo consecuencias.

Dieron principio los brindis, porque habían llegado a los postres y aún quedaban algunas botellas llenas.

El primo Pedro brindó por la recién casada.

Mateo por la salud de Tomás.

La panadera quiso que se bebiese, dos veces seguidas, por la dicha de los conyuges.

Y de sus hijos,—añadió la señora Mateo enjugándose una lágrima.

Los demás convidados fueron haciendo lo mismo, con lo cual quedó consumido el exquisito vino regalado por Catalina, juntamente con el queso, y terminó el banquete cuando empezaba a caer la noche.

Por orden de Bilain, trajo la sirvienta velas encendidas, pero después de luchar en vano contra el viento que las apagaba a cada instante, hubo que resignarse a entrar en la casa para tomar el café.

Santiago Bertrand sacó del bolsillo los cigarros que había traído de casa de Palmsol, y los echó en la mesa, diciendo:

á las Cortes el proyecto de reforma del Código penal.

Ha ocurrido una catástrofe en un tren en Suiza, resultando unas 600 víctimas entre muertos y heridos.

#### BOLSA:

Renta perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior, á 76'95.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 78'15  
Acciones del Banco de España, á 419.

FABRA.

Madrid, 15-6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido nombrado Segundo Cabo de la Capitanía General de Canarias el Sr. D. Ignacio Pérez Galdós.

El vapor inglés *City of Richmond*, procedente de Nueva York cargado de algodón, llegó á Queenstown con fuego en el cargamento. No ocurrió ninguna desgracia personal.

FABRA.

Madrid, 16-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han hecho varias prisiones entre los albañiles huelguistas de Barcelona.

En Alemania se ha celebrado un numeroso meeting sin que ocurriera ningún desorden.

Nada nuevo respecto de la duquesa de Enríquez.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

### Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 5

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Leal, Febles, Pineda y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

—Tomad, señores; pertenecen á todos, como ya tuve el honor de deciros.

En tanto que los hombres fumaban y tomaban aguardiente, la prima, auxiliada por las demás mujeres, recogió todo el servicio y luego cerró la puerta del jardín.

Por espacio de una hora se siguió hablando y riendo, y después tuvo Mateo la generosa idea de proponer la marcha.

—Ofrezco—dijo—un ponche en la Estrella para todos; pero los hombres habrán de ir delante.

Tomás Bilain le hubiera dado de buena gana un abrazo por tan feliz ocurrencia, porque estaba deseando que terminase la fiesta.

—Sí, muy bien, marchemos—dijo el guardabosque levantándose, después de echar una torva mirada á Juana.

Excepto Catalina, todas las mujeres se quedarán, á fin de proceder al acto de desnudar y acostar á la recién casada, á quien su madre abrazó y besó tres veces consecutivas antes de separarse de ella, diciéndole al oído, medio risueña, medio llorosa:

—¡Yo te bendigo, hija mía! ¡Dios te haga feliz!

Los demás convidados siguieron á San-

No acceder á la pretensión del alcalde de San Sebastián de la Gomera, de que se le alce la multa que se le impuso por faltas en el servicio de apremios.

Admitir en la Casa de Huérfanos á Vicente Sabino Martín.

Ordenar al nuevo ayuntamiento de Vallehermoso cumplimiento el servicio que se le exigía en oficio de 24 de Abril último, y que remita nota detallada del importe de los gastos originados en la traslación á esta capital de los mozos del presente reemplazo y de los anteriores que han de ser reconocidos ante la Comisión.

Manifiestar al ayuntamiento de Oliva que si quiere eludir la responsabilidad que establecen los artículos 90, 91 y 92 de la ley de 11 de Julio de 1885, debe publicar un nuevo edicto, abreviando el plazo concedido por el anterior, y falle los expedientes de prófugo.

Ordenar al ayuntamiento de Betancuria remita el expediente instruido para justificar la excepción alegada por el mozo Antonio Martel Cardona, expresando el nombre del hermano y el cuerpo en que servía en 1.º de Abril.

Conceder dos meses de plazo para presentarse á ser reconocido, al mozo de Las Palmas, Francisco Cabrera.

Pasar á informe del Negociado los expedientes de las elecciones municipales verificadas en esta Capital y en Grana-dilla, el 10 de Mayo último, con las reclamaciones presentadas.

Declarar útil para el servicio de las armas al mozo de la Laguna, observado en Caja, Blas Hernández Márques.

Imponer á los alcaldes de Candelaria, Rosario y Valsequillo, multa de 50 pesetas á cada uno por no haber remitido los expedientes electorales de dichos pueblos.

Declarar nulas las elecciones municipales ultimamente verificadas en San Lorenzo y Tuineje, y válidas las de Telde.

Pasar á informe del Inspector de Beneficencia una instancia de Juana Alvarez Quintero, vecina de esta Capital.

Se levantó la sesión.

### Crónica

Procedente del Havre y Burdeos entró esta mañana en nuestro puerto el vapor francés *Ville de Pernambuco*. Cargó mercancías y frutos; tomó viveres y agua y salió para San Pablo de Loanda y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También llegó hoy, de Cardiff, el vapor inglés *Macedonia*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.º

El vapor *Conde Wifredo*, dejó ayer en esta Capital, los siguientes pasajeros:

D. Angel Medina.—D. Nicolás de Redecilla.—D. Juan Hernández y Gómez.—D. Joaquín Estarriol.—D. Adolfo García Padilla.—D. Antonio Paul.—D. Ana-tael Cabrera.—D. Mateo Alonso del Castillo.—D. Luis Barthelemi y Sra.

En virtud de expediente promovido por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital y por la Sección de Comercio del Consejo provincial de

tiago Bertrand, quien, fiel á su papel de guía y con su vara en la mano, se puso á su frente, diciendo en tono de mando:

—¡A la Estrella! ¡Ea, Tomás, amigo mío, en marcha! ¡Qué diablo! no tardareis mucho en volver... ¡Y que el ponche esté bien hecho, mi querida señora Catalina! Yo convivo á los que aún tengan alguna sed.

—Pero entonces podremos beber como cubas—añadió el primo Pedro.

—Claro está—dijo Catalina,—porque ya podreis figuraros que no he de consentir que hoy pague nadie en mi casa.

—¡Bravo! ¡Viva la señora Catalina!

—Un poco de calma, amigos míos, yo os lo pido—dijo Bilain, que conservaba toda su serenidad.

Estas palabras aplacaron el entusiasmo general, y el novio y sus amigos echaron á andar en correcta formación hácia la Estrella.

Santiago Bertrand se había apoderado del brazo de Tomás Bilain á mitad del camino y no cesó de hablarle de su amistad grande, inalterable, ilimitada, excepcional.

Bilain atribuyó al vino la exajeración de las protestas del guardabosque y no le dió importancia alguna.

Agricultura, Industria y Comercio, se ha expedido, con fecha 31 de Mayo último y se acaba de recibir, la orden disponiendo que por el Ingeniero encargado de las obras del puerto de interés general de esta Capital, se proceda al estudio y formación del proyecto de ampliación del mismo, modificando el actual, y elevándolo á la aprobación superior en el plazo más breve posible.

Ayer se efectuaron las anunciadas subastas de los siguientes arbitrios y servicios del ayuntamiento.

*Derechos de Matadero*, adjudicados por el hilo de 48.005 pesetas al único postor D. Manuel Castro y Fariña.

*Plaza de Mercado*. El tipo de la subasta era el de 28.269 pesetas. Se presentaron cinco proposiciones, adjudicándose, como mejor postor, á D. Antonio Mesa, por 31.585 pesetas; es decir un aumento de 3.316 pesetas en beneficio del ayuntamiento.

*Alumbrado público*. Tipo de la subasta 16.750 pesetas. Se presentaron también cinco proposiciones, resultando la más ventajosa la de D. Antonio González Cordero, que hizo una baja de 350 pesetas.

*Argollas*. Tipo 161 pesetas. Adjudicado por 200 pesetas, como mejor postor, á D. Félix Darías.

*Carro de la carne*. Tipo 700 pesetas. Adjudicado, como mejor postor á D. Rafael del Toro, por 811 pesetas.

*Lavaderos públicos*, adjudicados por su hilo de 600 pesetas á D. Ramón Tenders.

*Cafe del Teatro*, adjudicado al tipo de subasta (6 pesetas por función) á D. Manuel Alvarez.

*Agua de las Lavanderas*, no se presentó proposición.

En el vapor trasatlántico *Cataluña*, que llegará á este puerto de mañana á pasado, de paso para Cádiz, marchan á la Península con sus respectivas familias el Excmo. Sr. D. Federico Esponda y el C. T. C. jefe de Cazadores de Tenerife Sr. D. Luis Martí y Barroso. El general Esponda va de cuartel á Madrid y el Sr. Martí en uso de licencia.

Les deseamos feliz viaje y todo género de prosperidades.

La *Gaceta* del 9 publica un decreto autorizando á los ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre pesos y medidas.

El Estado percibirá el 10 por 100 del producto líquido del arbitrio y la tarifa nunca excederá del 2 por 100 del valor de los frutos ó efectos objeto del arbitrio.

En la jefatura de obras públicas de esta provincia, se ha recibido una orden fechada en 3 del actual, autorizando el estudio de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de esta Capital á Buenavista, por Güimar y Adeje, y cuyos presupuestos de gastos fueron aprobados, el del primero en Noviembre de 1885 y el del segundo de Julio de 1888.

Si nuestra memoria no nos es infiel, queremos recordar que por la prensa se dijo hace años, que el estudio del trozo 8.º estaba ya hecho y que se había empezado el del 9.º, coincidiendo estas noti-

En efecto, alguna parte podía tener el vino en tales expansiones, pero lo que impedía á Santiago Bertrand manifestarse tan afectuoso, era la idea de alejar del ánimo del recién casado toda sospecha; porque no obstante sus esfuerzos y propósitos, el guardabosque sentía rugir en su alma cierto despecho al considerar que otro sería dueño de la hermosa Juana.

—Parece mentira que hayamos podido reñir como dos imbéciles—dijo el guardabosque—en vez de tener una sensata y razonada explicación; porque yo os he querido y estimado siempre, Tomás, pero estaba tan ageno de suponer que queráis casaros con la señorita Juana y, sobre todo, de que erais correspondido por ella, que, la verdad, me sorprendió aquello extraordinariamente, y he necesitado que pasase algún tiempo para recobrar la serenidad de espíritu. Esto se comprende bien, ¿no es cierto? Mas cuando pude dominar mi injusto despecho y sobre todo cuando vuestra prometida me ofreció lealmente su amistad, ¡Oh!... entonces fui vuestro en cuerpo y alma y ahora estamos ya unidos hasta la muerte, os lo juro á fé de hombre honrado.

El discurso de Santiago Bertrand había

cias con las fechas en que fueron aprobados los presupuestos mencionados para ambos estudios, los cuales, además, figuran autorizados en los planes de obras públicas de años anteriores.

Si los estudios nuevos que se refieren á estas islas, son como los que hemos citado, habrá que aplaudir la novedad de los mismos.

Ha regresado de su viaje á la Península el Secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto el Sr. D. Joaquín Estarriol.

Se ha concedido una segunda prórroga de veinticinco días para tomar posesión de la Jefatura de obras públicas de esta provincia, al Sr. D. Miguel de Cervantes López.

Según nos dicen de la Laguna ha producido allí cierta alarma entre los aficionados á la caza la noticia que se ha hecho circular, no sabemos con qué fundamento, de que en el próximo mes llegará una partida de 20 á 25 extranjeros con objeto de establecer un campamento en los Rodeos y dedicarse á la caza de codornices. En esta forma, más que caza sería exterminio, pero creemos que la noticia no sea cierta ó que es exagerada, pues no se comprende una expedición hecha expresamente con ese objeto; que sería contraproducente para los expedicionarios y acaso perjudicial para el país si se extermina por completo las codornices.

Sin embargo procuraremos informarnos acerca del fundamento que el rumor pueda tener.

El baile dado á bordo del acorazado *Pelayo* el día 5, por los marinos españoles en honor de la familia real helénica y de la buena sociedad de Atenas, fué notable por todos conceptos.

El almirante Sr. Butler y el ministro de España, marqués de Nontonillet hicieron los honores con exquisita galantería.

La familia real de Grecia permaneció á bordo hasta las dos de la madrugada.

Todos los representantes extranjeros en Atenas con los secretarios y agregados y sus familias asistieron á la fiesta.

Los periódicos hacen grandes elogios de ésta.

El almirante ha sido condecorado con la gran cruz de la orden del Salvador, y los jefes y oficiales han obtenido otras condecoraciones.

Los exámenes verificados en los últimos días en el colegio *Santo Tomás* han dado los siguientes resultados:

«Latín y Castellano», 2.º curso; 4 *Sobresalientes*, 4 *Notables*, 3 *Buenos*, 2 *Aprobados*.

«Historia de España», 2 *Sobresalientes*, 4 *Notables*, 4 *Buenos*, 3 *Aprobados*.

«Psicología, Lógica y Ética»; 3 *Sobresalientes*, 2 *Notables*, 3 *Buenos* 1 *Aprobado*.

Ha sido aprobada por la Superioridad el acta de replanteo de las obras del faro de 4.º orden que se construye en la punta de Teno en esta isla por el contratista don Gaspar G. Fernández.

interesado muy poco á Tomás Bilain; sin embargo, se creyó obligado á contestar.

—Estamos conformes, amigo mío; ya nada nos separará en adelante.

Y así conversando, llegaron muy pronto á la Estrella y entraron en la sala común.

En tanto que la viuda preparaba el ponche, sentáronse á la mesa y el primo Pedro reanudó sus chanzonetas, dándolas un color más subido, á causa de la ausencia del sexo femenino.

Tomás Bilain, que soportó admirablemente aquel asalto, tuvo el buen gusto de no protestar contra las alusiones algo crudas que se permitió el primo acerca de la dicha que iba á disfrutar al lado de su joven y bella Juana, por más que se sintiese molestado por ellas.

La señora Catalina había dispuesto activamente las cosas, lo cual le permitió volver, después de un rato relativamente corto, trayendo en una bandeja el ponche encendido y rodeado de vasos.

Se le dejó en aquel estado durante algunos instantes, después de saludarle con júbilo.

Santiago Bertrand exclamó luego:

—Hay que apagar eso, porque si se deja arder más, no sabrá á nada.

Y sin aguardar la aquiescencia de los

El nuevo peso americano adoptado por la conferencia monetaria de Washington, circulará no solo en los Estados Unidos del Norte sino también en las 18 provincias del nuevo continente.

Probablemente se asemejará al dólar, llevando en vez del busto de la libertad el de Cristóbal Colón en una de las caras y en la otra los emblemas y nombres del país en que se acuñe la moneda.

El objeto es facilitar el comercio entre las Repúblicas americanas y obtener seguridades contra las grandes fluctuaciones de la plata, que han causado hasta hoy tantos trastornos financieros.

Se ha concedido la baja temporal en el servicio del Estado por causa de enfermedad, al Inspector general de Caminos, Canales y Puertos Sr. D. Juan León y Castillo.

Ha fallecido en París el coronel Lebel inventor del fusil que lleva su nombre y de que está armada la infantería francesa.

(Evitense las imitaciones fraudulentas.)  
SRES. SCOTT Y BOWNE.

Málaga 28 Mayo 1887.

Certifico: Que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la "Emulsión Scott" en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos especialmente en la *astenia*, *clorosis*, *cacoquenia*, *escrofulismo*, *linfatismo*, etc., etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

DR. ANTONIO MONTAUT.

Desde Cádiz

(De nuestro Corresponsal)

Cádiz, 7 Junio 1891.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío. Desde que vengo informando á ese periódico, he procurado dar cuenta á sus lectores, no solo de cuanto importante acaecía en el sitio de mi residencia, sino que también de cuanto fuera de ella podía interesarles.

Fui á Barcelona cuando la Exposición Universal y desde allí escribí á V. muchas cartas, vine á San Fernando y el 8 de Enero de 1889 escribí una carta—que por cierto reprodujeron sesenta periódicos de España y cuarenta de la América Latina—apropósito del submarino; mas tarde me trasladé á París y desde allí escribí á V., noventa cartas describiendo la Exposición; posteriormente escribí desde Bilbao, luego he continuado mi campaña de Madrid, y hoy escribo una sola carta desde Cádiz con algo que creo que interesa á nuestra industria y á nuestra producción de las que soy fanático, única cualidad que unida á mi imparcialidad y á mi independencia espican á mis propios ojos el favor que merezco al público.

A las nueve menos cuarto del primero de Junio salí de Madrid en el tren de Andalucía. Pinto, rosquillas y aguardiente; Aranjuez, recuerdos de Fernando 7.º y actualidades, de Lagartijo; Alcazar de S. Juan, navajas y puñales y tortas para el chocolate; Manzanares—ya murió la ciega que improvisaba en latin y en castellano—; Valdepeñas, pueblo que se suele subir á la cabeza; las Ventas ya estamos en Andalucía, y sin querer se recuerda el viaje en diligencia; Arjonilla, patria del duque de la Torre; Marmolejo, gran confortante del estómago; Baeza, D. Beltran de la Cueva; Andujar, buen barro y mucha aristocracia no adinerada; Cordoba la Sultana, las ermitas, la sierra; Sevilla, recuerdos del rey D. Pedro y de D. Juan Tenorio; Las Cabezas, viva Riego; Jerez, grandes bodegas; Los Puertos, la Isla, Cádiz, cuna de la libertad, emporio de riqueza y música de Chueca y Valverde.

Cádiz, es muy conocida para que yo me entretenga en describirlo, población cultísima, con un caserío suntuoso y confortable vive la vida propia y en estos últimos tiempos, diversas causas que no es de este momento el estudiar han animado su importancia y sus elementos de riqueza.

Por eso, los gaditanos que dedican su actividad, su inteligencia y su capital á fomentar la vida material y el progreso de su provincia y de su país, merecen ser conocidos en esta tierra clásica española

de la política y del caciquismo, donde todos conocen á los que ocupan y aspiran á ocupar las posiciones oficiales y donde los hombres de la industria y el trabajo que contribuyen á nuestro progreso, y que en primer término contribuyen al levantamiento de las cargas públicas pasan casi ignorados y desapercibidos.

En un espacio de 490 000 metros cuadrados, de los cuales 414,000 están tomados al mar, á costa de grandes obras y grandes sacrificios, están establecidos los astilleros de D. Juan, D. Miguel y D. José Vea Murguía que con capital propio están dotando á su país de este poderoso elemento de producción y de trabajo.

Hace trece meses que los Sres. Vea Murguía contrataron con el Gobierno español un buque de combate de nueve mil doscientas treinta y cinco toneladas—que se llamará "Emperador Carlos V"—y un aviso torpedero de setecientos cincuenta toneladas.

Para la construcción de estos dos grandes barcos en trece meses, merced á la iniciativa de los Sres. Vea Murguía, y á la inteligencia del distinguido ingeniero naval D. Cayo Puga; han surgido, los importantes y numerosos talleres que forman este astillero en el que hoy trabajan 1.200 hombres y cuyo presupuesto una vez concluido pasará de dos millones de duros.

Difícilmente puede el lector de tierra adentro formar idea de este coloso de la Industria Naval.

Hay talleres de herreros y carpinteros de ribera, carpinteros de blanco, fundición que empezará á trabajar el mes que viene, y cuyas primeras piezas serán para el arsenal de la Carraca. Maquinaria, sierras mecánicas, sala de palibos ó trazado de 125 metros de larga, instalación eléctrica, enfermería y un estenso pabellón de oficinas técnicas y administrativas.

El dique, que será uno de los mayores del mundo, y que ha de prestar á la Industria particular grandes servicios y á la Sociedad Vea Murguía grandes ingresos, está adelantadísimo.

Las gradas serán tres: la primera se llamará Andalucía, la segunda Cádiz y la tercera Galicia, haciendo así honor á la patria del ingeniero Sr. Puga.

Sin perjuicio de entrar en algún detalle técnico aunque con la timidez natural á quien es completamente ajeno á este género de trabajos, diré á V. que es verdaderamente extraordinario el considerar la cuantía y la importancia de los llevados á cabo en solo trece meses, y que encuentro mucho más importante para el país, que esto se sepa y que de esto se ocupe la prensa que en estar á todas horas pensando en si reingresará Romero en el partido conservador ó haran ó no Ministro á Alberto Bosch.

Para concluir esta ligera revista de impresión apuntaré algunos ligerísimos datos.

La creación del astillero de Cádiz tuvo su origen en el propósito del Gobierno de construir todo el material flotante para la Marina de Guerra, con los recursos del país.

En Marzo del pasado año, los Sres. Vea Murguía hermanos del comercio de Cádiz, se decidieron á emprender la construcción de un dique, talleres y gradas, con los demás accesorios indispensables para la formación del astillero.

Gradas.—Las dos gradas cuya construcción felizmente toca á su termino distantes entre sí 20 metros tienen las siguientes dimensiones.

Número 2. Largo total 140 metros. Ancho 32 id.

La número 3, ó sea la que ha de recibir la quilla del aviso torpedero de 750 toneladas de desplazamiento y que tiene en su mayor parte colocados los picaderos destinados al objeto tiene una longitud de 100 metros y un ancho de 29 próximamente.

Dique, ante dique, dársena y canal de acceso.

Las dimensiones del dique, contando con el ante dique son eslora 156.60. Manga en el coronamiento 33.80, id. en el plan 20. Puntal 11.20.

Las bombas centrifugas para el achique del vaso se están construyendo por la respetable casa "Gryme".

La dársena que comprende una superficie total de 15.030 metros tiene una longitud de 167 id. por 90 de ancho.

Partiendo de la boca de esta dársena, empieza el canal de acceso que termina en el llamado canal general de la bahía.

Por lo anteriormente relatado pueden los lectores de ese periódico calcular la importancia que tiene y que ha de tener este gran centro industrial que vendrá á dar á Cádiz y á su provincia gran vida y desarrollo.

Los pocos días que aquí he pasado he oído hablar de Industria, de Comercio y Agricultura y al regresar en el expreso de mañana á mi residencia de Madrid me preparo á volver á oír la eterna cuestión de la política y del cabildo, y á volver á informar á V. de la política extranjera de la que por hoy con mucho gusto mio no me he ocupado ni siquiera para decir que los fondos vienen con mucha baja del extranjero.

De V. aftmo. s. s.—G. F.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—Romero Robledo, en la sesión del Congreso, excita al Gobierno á que favorezca la vuelta de los emigrantes de Buenos Aires.

Elogia los servicios de la Compañía Trasatlántica.

Marengo interviene, diciendo que Romero defiende á esta Compañía porque es accionista de ella.

Dice que esta no cumple sus compromisos.

Fabi contesta que el gobierno desea repatriar á los emigrados pero carece de recursos.

Romero pide que se dedique á ello un crédito que existe de doce mil quinientos duros.

Dice que las censuras de Marengo obedecen á que dejó de ser inspector de la Trasatlántica.

Romero y Marengo hacen varias rectificaciones.

El conde de Vilana dice que pondrá á disposición de los emigrantes el vapor que posee.

Después de otras preguntas, Nocedal vuelve á tratar este asunto, defendiendo la repatriación de los emigrados.

Dice que del incidente entre Marengo y Romero se desprende la justicia y necesidad de la incompatibilidad entre el cargo de diputado y los destinos respecto á empresas que sirven al Estado.

Interviene Laiglesia para defenderse de un cargo que le dirige Nocedal, por haberle cortado la palabra el sábado anterior.

—La prensa helénica se deshace en elogios de nuestros marinos.

Madrid 7.—El ministro de Marina continúa enfermo.

El Consejo de ministros que hoy se celebrará en Aranjuez promete ser muy importante.

En Berlin se celebraron ayer ocho meetings socialistas para protestar contra la política económica del gobierno.

—Algunos fusionistas se oponen á que los presupuestos generales se discutan en la actual legislatura, evitando el chocar con otros fusionistas que piden grandes economías en los presupuestos de Guerra y Marina.

—El Imparcial, lamentando la situación tristísima de los españoles que se encuentran en la República Argentina, en donde la crisis económica adquiere proporciones de una verdadera catástrofe, dice que España no debe abandonar á sus hijos.

Aplauda á los oradores que trataron este asunto en el Congreso, y añade que los emigrantes dejarán allí la miseria para encontrarla aquí.

Pide que se impulse la emigración hacia los territorios españoles en Ultramar, afirmando que el gobierno que esto haga merecerá el aplauso enánime de los españoles.

Barcelona 7.—Han sido puestos en libertad bajo fianza los obreros Montino, Bo y Cusana, que estuvieron presos en el acorazado *Pelayo*.

Madrid 8.—Coméntase la conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta, Castelar, Lopez Dominguez y Portuondo.

El Sr. Bosch y Fustegueras, interrogado por algunos periodistas acerca de su ingreso en el partido fusionista, ha dicho que se alegraría encontrarse entre los liberales en la segunda legislatura, por atraerle muchas simpatías personales.

Los ministeriales consideran estas declaraciones como una amenaza para asegurar una cartera en la próxima crisis ministerial.

El Sr. Romero Robledo niega fundamento á esta versión y disgustale que se de al Sr. Bosch como desligado de los reformistas.

—La escuadra española ha salido del Pireo para Rodas.

Después visitará á Jaffa, Alejandria y Malta y regresará á Cartagena.

—Créese que el jueves se planteará en el Senado el debate sobre asuntos de marina.

Pacheco interpelará acerca del contrato Vea-Murguía.

Después Romero Giron se ocupará en las construcciones navales encargadas á los astilleros de La Graña y el Nervion.

—Las fuerzas del gobierno de Chile ascienden á 4 000 hombres y los de los insurrectos á 5.000.

—Recíbense tristes noticias de los terremotos de Italia.

En algunos pueblos son frecuentes las sacudidas.

Los moradores han marchado al campo por temor al desplome de las casas.

Madrid 9.—Se confirma que el señor presidente del Consejo y ministro de la Gobernación faltarán algunos días al Parlamento por razón de las desgracias que afligen á entrambos personajes.

—Se atribuye al gobierno el proyecto de mantener abiertas las Cortes hasta que se aprueben los presupuestos.

—Un periodista ha dado muerte en Málaga de tre tiros de revolver, á Don Manuel Lorig, cuñado del ministro de la Gobernación, y que se indicaba para la alcaldía de aquella ciudad.

Atribúyese este crimen á enemistades políticas.

Madrid 10.—Ayer en Italia hubo grandes tempestades.

Los ríos, desbordados, han causado algunas desgracias y muchos destrozos materiales.

—Coméntase la conferencia celebrada por Gamazo y Monteros Ríos.

Asegúrase que opinan que el partido liberal debe acentuar su oposición y al mismo tiempo formular un programa económico administrativo definido, comenzando por exponer un plan de reorganización de los servicios públicos sobre la base de conseguir economías y mejorar la penuria de los contribuyentes.

Conviniere manifestarlo así Sagasta.

Anuncios preferentes

Leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se vende una casa de dos pisos, de construcción moderna, en la ciudad de la Laguna, calle profesional de Juan de Vera, núm. 8. Tiene media acedión de agua del monte de las Mercedes.—Darán razón en la propia ciudad D. Domingo Gonzalez Marrero, Tabaqueria «El Sol», calle de las Piteras.

Se vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» tinsaded in a proper place where they winter or summer.

Information, will be given, 10, Iriarte street.

Al público

El contrato que hace años existía en el gremio de panaderos se ha rescindido y por esta razón, el que suscribe, ofrece de nuevo al público su pan en tan buenas condiciones como el mejor, al precio de diez céntimos de peseta lo que hoy se llama una libra; en la seguridad de que aunque baje su precio no bajará su peso.

Fábrica Candelaria 18  
Nicolás Díaz.

Billar

Con rebaja de 25 p. se vende una mesa nueva, y de poco uso, para carambolas. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

Semilla de tomates ingleses

Clase superior.—De venta, Luz, 67.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.



**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. Lopez y C.<sup>o</sup>)

El magnifico vapor

**Cataluña**

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 17 al 19 de Junio.—Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
**Juan La-Roche.**



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
Para Puerto Rico y la Habana

El magnifico vapor español de gran porte  
**Ponce de León**

deberá llegar á este puerto el 22 de Junio  
Admite carga y pasajeros. Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**¡Ojo! Fumadores!**  
CRUZ VERDE, NÚM. 17.

Participo al público haber recibido de la Habana, cajetillas chatas y redondas, de 14 cigarrillos, con papel de algodón; que vendo al detal á dos por una fisca, y á 58 rvn. el ciento.

Tambien tengo de venta, Bonquet Pectoral, de hebra, en papel de arroz y de trigo, marca «La Legitimidad», y Bonquet, en papel de arroz, de «La Hidalguia».

Por vapor Julia he recibido picadura habana, de varias acreditadas fábricas, en paquetes y suelta.  
**Juan Boeta y Real.**

**Vinos de mesa**  
¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

Tinto, 1.ª clase, 12 cuartos cuartillo.

Blanco, dulce, superior, 2 fiscas.  
**Castillo, núm. 28**  
Frente á la tabaquerin de Zamorano.

**CHOCOLATES**  
S. BENEDICTO

DE LOS  
**RR. PADRES BENELECTINOS**

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos**, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENELECTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confiteria de D. José Rinaldy. Castillo, 56.



ACEITE PARA ALUMBRADO  
**LUZ DIAMANTE,**  
DE LA FÁBRICA  
**LONGMAN & MARTINEZ,**  
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.  
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

**Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial**

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. MAGESTAD LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS P. P. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior, 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato, 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonan por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completos del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas-Música y Dibujo, pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargarán de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

*Antihiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha mitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados fué declarada la primera la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

*Unico gran diploma de honor*

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

*Mas de dos millones de purgas.*

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX**

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto *hacer la luz* entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de *doscientas páginas*, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

**TOMOS PUBLICADOS**

- 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Tiberio, Calígula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA (Espronceda).—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

**VINS VIEUX DE TENERIFFE**

*Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE  
EXPORTATION  
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très vieux, A	Vin sec vieux, Y	Vinsec vieux W, Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux	Muscot Trés vieux
Baril litres. . .	112 Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne . . .	17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
Para Madeira y Southampton

El magnifico vapor, de rápida marcha,

**DURBAN**

deberá llegar á este puerto el 30 de Junio.—Admite 32 pasajeros de 1.ª Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 60 toneladas de carga sobre cubierta.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**  
Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 25 de Junio, el magnifico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. † del Lloyd inglés, nombrado

**PIOIX**

Admite carga y pasajeros para diez puntos.  
Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

**RUAPEHU**

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de Junio. Admite 18 pasajeros de 1.ª y 6 de 2.ª Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 180 toneladas de carga.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Lóndres, Dunkerque y el Havre  
Saldrá de este puerto el día 18 de Junio, el vapor

**PAMPA**

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor

**RIO NEGRO**

Admite carga y pasajeros,

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, el hermoso vapor

**PARANA**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé. Agentes, HARDISSON HERMANOS

**Venta de valores extranjeros**

CON PRIMAS DE AMORTIZACION

AL CONTADO Y Á PLAZOS

**BONOS Á LOTES**

(Emisión de 1887)

SORTEO DEL 15 DE JULIO DE 1891

- 1 lote de 100.000 pesetas.
- 1 id. de 5.000 id.
- 2 id. de 1.000 id.
- 70 id. de 200 id.

**BONOS ARGELINOS**

(Emisión de 1888)

SORTEO DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1891

- 1 lote de 100.000 pesetas.
- 1 id. de 10.000 id.
- 6 id. de 1.000 id.
- 30 id. de 200 id.

**BONOS DE LA PRENSA**

SORTEO DEL 15 DE JULIO DE 1891

- 1 lote de 30.000 pesetas.
- 1 id. de 10.000 id.
- 8 id. de 250 id.
- 90 id. de 200 id.
- 400 id. de 100 id.

La adquisición de cualquiera de dichos títulos da derecho—sin otro desembolso que el costo primitivo—á concurrir á los sucesivos sorteos, pues todos los Bonos son forzosamente reembolsados en un número determinado de años.

Para mayor comodidad del comprador, se conceden plazos larguísimos, pagando pequeñas cantidades mensuales, no obstante lo cual disfruta desde los primeros momentos de todos los derechos y privilegios inherentes á los expresados valores.

Para más informes y noticias, acúdase á la Agencia General, Calle del Castillo, núm. 61, Santa Cruz de Tenerife.

J. M. BALLESTER.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET